



VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL EN MÉXICO

Coordinadora
Patricia Hernández Salazar



HM851
V85M4

Vulnerabilidad, inclusión y seguridad digital en México /
Coordinadora Patricia Hernández Salazar.- México :
UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información, 2021.
vii, 246 p.- (Usos de la información : procesos y medios)
ISBN: 978-607-30-5585-7

1. Sociedad de la información. 2. Grupos vulnerables. 3.
Integración social. 4. Brecha digital. 5. Alfabetización digital.
6. México. I. Hernández Salazar, Patricia, coordinadora. II. ser.

Diseño de portada: Sonia Wendy Chávez Nolasco

Primera edición, 2021

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México,

C. P. 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-5585-7

Publicación dictaminada

Contenido

INTRODUCCIÓN	i
Patricia Hernández Salazar	
LA SITUACIÓN DIGITAL DE LOS Y LAS JÓVENES EN MÉXICO	1
Rodrigo Castaneyra Hernández	
CONTEXTO DIGITAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MÉXICO: VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN.	31
Patricia Hernández Salazar	
LA INCLUSIÓN DIGITAL COMO REDUCTOR DE LA VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES	83
Patricia Navarro Suástegui	
DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL: DESDE UN MODELO SOCIAL.	121
María Guadalupe Vega Díaz	
LOS RETOS DE LA INCLUSIÓN DIGITAL EN EL CASO DE LOS MIGRANTES EN TRÁNSITO POR EL TERRITORIO MEXICANO	167
Araceli Mendieta Ramírez	
LA EROSIÓN DE LA PRIVACIDAD EN LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS: LA VULNERABILIDAD DE LOS CONECTADOS	213
Valentín Ortiz Reyes	

Introducción

A partir de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información realizada en 2003, las instancias internacionales, regionales y los gobiernos de cada país se marcaron como objetivo que la sociedad de la información estuviera basada en personas más que en un elemento económico como lo es la información. La meta fue que las personas contaran con los recursos para acceder a ella con el fin de consultarla, utilizarla, compartirla y, si es su objetivo, crear nueva información o conocimiento. En esta Cumbre se enfatizó la presencia de recursos soportados o integrados a las tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas para lograr el desarrollo económico y el bienestar social, y se expresaron términos y frases como equidad, brecha digital, e inclusión social y digital para todos los sujetos. Una de las estrategias para lograrla fue que los gobiernos suministraran la infraestructura de conexión y la formación en habilidades para explotarla.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), emitida por la Organización de las Naciones Unidas, en su Artículo 19 advierte que cualquier persona tiene el derecho inalienable a la libertad de investigar y sobre todo para nuestras disciplinas recibir información y difundirla por cualquier soporte o medio de comunicación.

Se aprecia que tanto el objetivo de la Cumbre como el derecho fundamental aluden a tener acceso a información en cualquier soporte y por cualquier medio de comunicación. En la actualidad siguen vigentes los soportes impresos y medios analógicos; sin

Introducción

embargo, a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, aparecieron las tecnologías de información basadas en la computación de datos que optimizaron el almacenamiento y recuperación de información. A finales de la década de los noventa y a principios de los 2000, se desarrollaron programas articulados en Internet que vinculan los avances tecnológicos de información y comunicación. Sus funciones son permitir la búsqueda, recuperación y creación de información, así como la comunicación mediante redes sociales, lo que ha traído como consecuencia una gran diversificación de recursos, herramientas y servicios en el denominado mundo o ambiente digital.

La referencia a un mundo digital deviene porque los seres humanos habitan ese entorno en el que se han creado nuevas formas de convivencia y de resolver sus problemas cotidianos. Surge aquí la pregunta, ¿todas las comunidades están integradas cabalmente a este mundo digital? Una respuesta inmediata es ¡por supuesto! ¿Quién o quiénes se “atreven” a vivir sin el apoyo de estas tecnologías? Esa idea en parte es cierta porque en mayor o menor medida, consciente o inconscientemente explotamos las TIC.

Viene ahora la advertencia sobre aquellos que entran en el rango de menor o mayor medida. Los de menor medida refieren a grupos que por sus características de precariedad social han tenido poco (cuando no nulo) contacto con dichos recursos y otros que por su actividad han estado sobreexpuestos. Ambas categorías interesan en esta obra.

Los primeros son quienes por sus condiciones de limitación o carencia de cualquier tipo son excluidos socialmente y se identifican como grupos en situación de vulnerabilidad; es decir, que son susceptibles de exponerse a contextos desfavorables para la garantía de sus derechos. La vulnerabilidad aparece como un concepto de análisis en las ciencias ambientales cuya finalidad fue estudiar el impacto que representan los desastres naturales para los humanos. A partir de esta noción se ha entendido de muchas maneras, todas integran la exposición a situaciones de contingencia denominadas amenazas o riesgos y los obstáculos que impiden

enfrentarlas. En una ecuación, se entiende como el equilibrio que se pierde entre las amenazas y los recursos o las habilidades para encararlas, lo que resulta en la posibilidad de que una persona, grupo de personas o una comunidad se encuentre en un mayor nivel de indefensión y exclusión.

Existen diversos tipos de vulnerabilidad de acuerdo con la naturaleza de las amenazas, los ya mencionados desastres naturales, pero también las desigualdades económicas, políticas, culturales o sociales entre otras. Si bien cada una atiende a diferentes factores, se plantea aquí que la vulnerabilidad social integra a la mayoría de ellos, pues representa el “conjunto de características que tiene una persona, grupo o comunidad y que determina su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de esos acontecimientos imprevistos” (Sánchez-González y Egea-Jiménez 2011, 154).

Importa identificar las estructuras y los procesos sociales que aunados a las particularidades inherentes a las personas llevan a comprender sus limitaciones y capacidades para generar estrategias que los mantengan en un escenario con cierto grado de seguridad y posibilidad de afrontar imprevistos. La inviabilidad de afrontarlos les confiere el estatus de grupo social en desventaja o vulnerable, y los hace proclives a sufrir discriminación, marginación social, y en algunas ocasiones violencia. La vulnerabilidad es la calidad de vulnerable, este término representa la posibilidad de ser lastimado física o moralmente.

En términos generales, se identifican dos tipos de factores que conducen a grupos de la población a ser considerados vulnerables, externos e internos. Los externos que más se destacan son los desastres naturales o humanos (guerras); las crisis económicas como las inflaciones o devaluaciones; la falta de acceso a los servicios de salud; las conductas discriminatorias; la condición socioeconómica (desproporción en la distribución de la riqueza y la lucha de clases); la pertenencia o no al mercado laboral que los puede ubicar en las categorías de desempleados, subempleados, pensionados o trabajadores informales, y el acceso o no a prestaciones legales.

Introducción

Los factores internos son las particularidades naturales de los individuos: condición étnica; edad (niños, adolescentes y adultos mayores); género; estado de salud; ubicación en el territorio y el desplazamiento geográfico o migración, entre otros. En términos generales estos factores se entrecruzan, se suman los riesgos y se potencializa la exposición, una mujer puede ser adulta mayor y subempleada.

La exclusión social en el entorno digital convierte a los grupos en riesgo en excluidos digitalmente. Para tratar de paliar esta situación problemática, se parte de la premisa de que el acercamiento o la explotación adecuada de recursos digitales disminuye y eventualmente puede desaparecer del todo su condición de vulnerable. Argumentar y sostener esta premisa llevó al grupo perteneciente al Seminario Permanente de Investigación Uso de la Información: Procesos y Medios a estudiar el fenómeno grupos vulnerables e inclusión digital.

El interés se justifica por el hecho de que tradicionalmente se ha trabajado la vulnerabilidad desde disciplinas como la antropología, la sociología, la economía y la bioética. Su asociación con lo digital se erige como un tema susceptible de ser abordado por las disciplinas bibliotecológicas y de la información. La inclusión digital sí ha sido estudiada como un campo genérico que resolverá el problema social de muchas personas, sin precisar las comunidades y las características de esos grupos sociales.

Esta obra, titulada *Vulnerabilidad, inclusión y seguridad digital en México*, tiene como propósito precisar el estado en que se encuentran diversas comunidades en relación con el acceso y uso de recursos, herramientas y servicios digitales en este país. Los estudios sobre la vulnerabilidad en México tienen poca andadura, empiezan a finales del siglo XX y de allí hasta ahora se ha ido ampliando el interés por identificar los factores que la generan y tratar de abatirlos mediante la generación de leyes, planes, programas o políticas públicas federales o estatales. Sin embargo, poco se ha tratado el tema de la inclusión digital como una alternativa para disminuirla y evitar que las personas se expongan a riesgos o puedan afrontarlos.

Las comunidades vulnerables aquí examinadas se eligieron de acuerdo con factores tanto internos como externos, dando prioridad a los primeros. Por edad se incluyen a los adolescentes y los adultos mayores y por género a las mujeres; en cuanto a condiciones de salud, se expone la discapacidad como un estado físico genérico, y el desplazamiento geográfico representado por migrantes en tránsito. Dentro de cada comunidad se explican sus particularidades, que recaen consistentemente en agentes externos como los económicos o de aceptación social, los recursos, herramientas y servicios digitales disponibles para ellos, los programas que existen en relación con la utilización efectiva de dichas fuentes; por último, se anotan algunas sugerencias para lograr su cabal incorporación al ambiente tecnológico digital.

Viene la pregunta ¿qué pasó con aquellos que por su actividad están sobreexpuestos a los recursos digitales? Se consideró conveniente incluir a una comunidad que no es excluida digitalmente, pero que el uso intensivo de TIC los convierte en vulnerables, tal vez no del tipo entendido socialmente, sino que la incapacidad de manejar la sobrecarga de información y el hecho de no contar con los suficientes candados para asegurar su privacidad los hace proclives a enfrentar situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física. El grupo al que se alude son las personas defensoras de derechos humanos, ellas están expuestas a amenazas que no son de naturaleza negativa, sino que dentro de su contexto existe la posibilidad de que se vuelvan dañinas o les creen incertidumbre sobre las consecuencias o los resultados que pueden ser de oportunidad o adversos, y que toda vez que han ocurrido los ubique como desvalidos.

El libro está conformado por seis capítulos. Se parte de una característica básica –edad, género, salud, migración o sobreexposición digital– para de allí explicar las condiciones de los grupos elegidos en cuanto a los factores que los identifican (o pueden identificarlos) como frágiles en México de acuerdo con sus contextos específicos.

Los dos primeros capítulos consideran la edad. Se aprecia que algunos factores de riesgo varían en las comunidades estudiadas.

Introducción

La seguridad en el uso de datos digitales, de imagen y ciberacoso, se evidencia en “La situación digital de los y las jóvenes en México”. Por su parte, en “Contexto digital de las personas adultas mayores en México: vulnerabilidad e inclusión”, antes de identificar los factores hubo que preguntarse si solo la condición de edad los convertía en vulnerables, para ellos el riesgo más relevante es su estado de salud, que los lleva a situaciones de dependencia.

El siguiente apartado, “La inclusión digital como reductor de la vulnerabilidad de las mujeres”, tiene por objetivo enfatizar que una forma de disminuir su condición de amenaza es mediante el uso de las tecnologías digitales, el elemento de mayor interés es la violencia. Si bien este factor aparece en todos los grupos, en la comunidad de mujeres es en donde tiene más incidencia representada por el fenómeno denominado feminicidio. En “Discapacidad e inclusión digital: desde un modelo social”, se analiza esta condición desde los derechos humanos; se tocan aspectos como su clasificación, la normatividad enfocada al acceso y el diseño de los recursos digitales, y se hace una revisión de las formas en que se pueden evaluar para que sean usadas por personas con alguna discapacidad.

El quinto capítulo, “Los retos de la inclusión digital en el caso de los migrantes en tránsito por el territorio mexicano”, presenta desde una perspectiva antropológica la situación de las personas que están en desplazamiento geográfico, en relación con el acceso y explotación de recursos digitales, y la conveniencia o no de promover su uso, así como la amenaza a la que están expuestos es su seguridad.

En la última contribución, “La erosión de la privacidad en las personas defensoras de derechos humanos: la vulnerabilidad de los conectados”, la seguridad de la información que manejan y de su integridad física se hace patente por la hiperconectividad y la necesidad de utilizar de manera constante las fuentes y dispositivos digitales. Resulta paradójico hablar de la inclusión digital como una forma de evitar, disminuir o abatir del todo la vulnerabilidad y que llevada al extremo pueda ser la causa de ésta.

El propósito último de este libro es crear los cimientos para que los estudiosos de las disciplinas bibliotecológicas y de la información incursionen en áreas que vinculen fenómenos sociales tan delimitados como la vulnerabilidad con aspectos de acceso de información representada por la inclusión digital y ampliar nuestros horizontes epistemológicos.

Patricia Hernández Salazar

Vulnerabilidad, inclusión y seguridad digital en México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada, Valeria Guzmán González; corrección de pruebas, Carlos Ceballos Sosa; revisión de pruebas, Valeria Guzmán González; formación editorial, Sonia Wendy Chávez Nolasco. Fue impreso en papel cultural de 90 gr en los talleres de Servicios Editoriales Albatros, Av. Benito Juárez M 26 L 14, Colonia El Molino Tezonco, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en octubre de 2021.